

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 25 DE JUNIO DE 2025. -----

En sesión presencial y videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 11:04 horas del 25 de junio de 2025, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en A. Anghellus Medina López, presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura si procede, aprobación del acta, consejo ordinario del 13 de marzo de 2025. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Asuntos de Estudiantes. **V.** Convalidaciones. **VI.** Asuntos Generales. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Entonces, bueno, buenos días a todos. Vamos a dar inicio a este Consejo Sesión Ordinaria del mes de junio. Para nosotros siempre es un gusto poder estar en contacto con ustedes. Hoy en día, pues, el Consejo se desarrolla de manera virtual, dado que ya no hay clases y muchos de nuestros alumnos, pues, ya están atendiendo también otras actividades. Ya saben, el maestro Anghellus. Buenos días, maestro Anghellus. -----

Mtro. Anghellus Medina López. - Buenos días a todas y a todos. Muchísimas gracias por acudir al Consejo. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Y la declaración del foro de nuestro Consejo Académico, para lo cual empezaría con el pase de lista de los consejeros docentes. La maestra Perla Nereida González Rodríguez, consejera universitaria, está atendiendo precisamente en este momento el curso de Inducción. Está ella en otra actividad, entonces manda sus disculpas y está justificada su ausencia. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

El Mtro. Jesús Edgardo Juárez Torres, Consejero Académico Catedrático; el Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Consejero Académico Catedrático; el Mtro. Mario Sánchez Martínez, Consejero Académico Catedrático; la Dra. Christian Elizabeth Fuentes Rodríguez, Consejera Académica Catedrática; la Dra. Lucero Canto Guerrero, Consejera Académica Catedrática; y la Mtra. Mónica Urbina Pozas, Consejera Académica Catedrática. Pasaríamos ahora con los Consejeros Alumnos, nuestra Consejera Universitaria Alumna, la C. Alethia Meztli Maldonado Rico; nuestra Consejera Académica Alumna, la C. Ayari Emiliana Bárcenas Zarate, nuestro Consejero Académico Alumno; C. Ángel Gael de Mateo Martínez; Consejero Académico Alumno, C. Miguel Reséndiz Ramírez; Consejero Académico Alumno, C. Elfego Castillo Sánchez, Consejero Académico Alumno, C. Luis Gael García Tovar; Consejera Académica Alumna, C. Marlen Bernon González, y nuestra Consejera Académica Alumna, C. Pamela Belén Cortés Martínez; M. en A. Anghellus Medina López, Presidente del H. Consejo Académico y el Mtro. Antonio Pérez Martínez, Secretario del H. Consejo Académico. Le informo señor director que tenemos el quórum suficiente para dar inicio a nuestra sesión del día de hoy..-----

II. LECTURA Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA CONSEJO ORDINARIO DEL DE JUNIO DEL 2025. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Entonces yo les pediría a los consejeros, los que estén a favor de la aprobación de esta acta y poderla subir en la página oficial, favor de manifestarlo. Ok, perfecto. Le informo, bueno, votos en contra. Abstenciones. Le informo señor director que ha sido aprobado por unanimidad el acta ordinaria y extraordinaria del mes de abril. Pasaríamos al punto tres de nuestro orden del día, que es el informe del director, del maestro Anghellus Medina, al cual he cedido el uso de la voz. Adelante director. -----

III. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. - -----

Mtro. Anghellus Medina López. - Sí, muchas gracias. Gracias, saludo con todo cariño a todas las consejeras, consejeros que forman parte de este Consejo Académico. De igual manera a todos los presentes, las coordinadoras, coordinadores de nuestros planteles y a todos los que estamos aquí en el Consejo Académico. Comenzamos con el informe de actividades de la dirección. El 14 de mayo tuvimos una plática con egresados en el marco de la Expo Orienta del Plantel Sur, con las pláticas del licenciado Josué David Guerrero Trápala, presidente municipal de Corregidora. El licenciado Iván Omar Nieto Román, secretario particular de la Universidad Autónoma de Querétaro. El maestro Arturo Marcial Padrón Hernández, director de medios de la universidad. La maestra María Dolores Zúñiga Sánchez, Directora de la Compañía de Danza Folclórica de la UAC. Y también tuvimos la compañía de la licenciada Lucía Nieves, también expresidenta de la Sociedad de Alumnos del Plantel Sur. Y Cecilia Costa, expresidenta también de la Sociedad de Alumnos del Plantel Sur. Quienes compartieron su experiencia de haber sido alumnos y también de haber egresado de la Escuela de Bachilleres de nuestra Universidad. El 15 de mayo acudimos a una exposición fotográfica, los Rostros de la Facultad, en la Facultad de Filosofía. Una actividad muy integradora de parte de la Facultad de Filosofía y tuvimos el gusto de acompañarlos y sobre todo el honor de ser invitados. El día 16 de mayo, en la Exporiente, en el Plantel Norte, acudimos a saludar a las instituciones que forman parte de este evento o que participaron mostrando sus diferentes Licenciaturas, Ingenierías, muchas Universidades que estuvieron ahí presentes. Pero también agradecer y felicitar a la Maestra Perla, a la Maestra Lucía Perla y a la Maestra Itzel Jáuregui por el trabajo y también a la Maestra Lucero del Pilar por el trabajo que realizaron en este evento. El día 17 de mayo tuvimos la visita a la Escuela de Artes y Oficios, que se ofrecen diferentes talleres al público en general. Pero nos acercamos a ellas porque creemos que la formación integral de nuestros jóvenes y por eso estamos construyendo esta valiosa alianza con la Escuela de Artes y Oficios para que nuestras y nuestros estudiantes puedan desarrollar o desarrollen habilidades prácticas que complementen su formación académica. Siempre hemos comentado que un oficio no es solo una herramienta de trabajo, es también autonomía, es futuro y posibilidad de emprender. En donde, a través de esta alianza o de este acercamiento, buscamos que los jóvenes tengan interés en generar o desarrollar un oficio para el cual puede también ser una herramienta muy útil, no solamente en cuanto a conocimientos, sino en cuanto también a apoyar en la cuestión económica. El 19 de mayo acudimos al primer informe de actividades del Doctor Rodrigo Miguel González Sánchez, el Director de la Facultad de Medicina y de igual manera acudimos a la premiación del XIV Concurso de Conocimientos Interplanteles de Química en el Plantel Norte. Reactivar este tipo de eventos académicos siempre

es muy importante para la participación de los estudiantes, pero también el involucrar y que estén relacionados los maestros para la preparación de estos jóvenes, siempre sumando esfuerzos creo que podemos llegar a mucho más lejos. El 20 de mayo acudimos al primer informe del doctor Omar Bautista, el director de la Facultad de Contaduría y Administración. El 21 de mayo acudimos al informe de actividades del doctor José Guadalupe Gómez Soto, director de la Facultad de Ciencias Naturales y también visitamos al plantel Cadereyta y Tequisquiapan para la presentación de las convocatorias con las que abrimos la oportunidad a jóvenes de estos municipios, tanto de Cadereyta y Tequisquiapan, para que puedan ingresar a estos nuevos planteles que gracias a la gestión y acercamiento y el coadyuvar con los municipios y los municipios con la universidad siempre es bien importante. Le agradezco todo el apoyo y todo el interés de la doctora Silvia Amaya para poder lograr este crecimiento de la Escuela de Bachilleres y abrir nuestros planteles en Cadereyta y Tequisquiapan. El 22 de mayo acudimos al informe de la doctora Candy Uribe Pineda, directora de la Facultad de Psicología y Educación. El 23 de mayo tuvimos el informe de las actividades aquí de la Escuela de Bachilleres, a los cuales les agradezco muchísimo el apoyo de todas y cada uno de ustedes para poder haber logrado todo el trabajo que se entregó en este primer informe y sobre todo también el apoyo del Consejo Académico. Les agradezco muchísimo a todas y cada uno de ustedes. El 26 de mayo acudimos al informe del doctor Edgar Pérez, Director de la Facultad de Derecho. El 27 de mayo el primer informe del maestro José Alejandro Vargas Díaz, Director de la Facultad de Informática. Y también de ahí fuimos a la entrega de reconocimientos al taller de danza, los egresados del taller de danza del Plantel Sur, que ha sido un semillero muy importante para el grupo representativo de la Universidad de Danza Folclórica. Y es importante apoyar e impulsar estos talleres para que nuestros jóvenes generen áreas para el desarrollo integral en su estancia aquí en nuestra Escuela de Bachilleres. Pasamos a la premiación del concurso Poesía, Cuento y Ensayo en el Plantel Norte, donde se generaron muy importantes documentos, en el caso de la poesía, el cuento y el ensayo, y que lograron tener un impacto muy fuerte en los jurados y en los evaluadores de estos talleres, lo que va a generar una impresión, o la impresión de un libro de estos documentos o de estos trabajos que hicieron nuestros alumnos sobre poesía, cuento y ensayo. El 28 de mayo acudimos al primer informe de la doctora María de la Luz Pérez Rea, directora de la Facultad de Ingeniería, en donde también, de igual manera, anunció públicamente algo que ya habíamos venido trabajando, ofrecer un descuento a todos los alumnos de la escuela de Bachilleres que quieran o tengan interés en ingresar a la Facultad de Ingeniería, un descuento del 10% en el propedéutico. Es importante este primer paso para poder generarles, darles también a los alumnos un incentivo por el hecho de ser universitarios. El 30 de mayo pasamos a la ceremonia de entrega de constancias de la primera generación de Ingeniería Química en Pedro Escobedo, quien simplemente, nosotros nos hemos invitado a esta primera generación en aras de seguir compartiendo y seguir generando vínculos entre la Facultad de Química y la Escuela de Bachilleres. Ese mismo día pasamos al cuarto informe de actividad desde el doctor Sergio Rivera Guerrero, director de la Facultad de Artes, y de así también estuvimos presentes de la entrega de reconocimientos de Mateolímpico 23-25, actividades que desempeñan en el plantel sur y que ha generado un grupo muy representativo en el caso de la preparación para alumnos para concursos de matemáticas y pues obviamente también ha generado mucho impacto. Muchos de estos jóvenes o los que salieron de este grupo presentaron para la Facultad de Ingeniería y fueron de los que tuvieron mejores puntajes para su ingreso. El 3 de junio acudimos al seminario La

Educación para Alcanzar la Justicia Social Contigo, que nos invitó la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social. Acudimos la doctora Marimar Carrillo y un servidor para estar informados sobre lo que se está haciendo a nivel Estado en temas de la educación. Después acudimos al primer informe de actividades del Doctor José Santos Cruz, Director de la Facultad de Química, y así también cerramos con la ceremonia de entrega de constancias para proyectos FONFIVE, el Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación, Vinculación y Extensión, en donde tuvimos varios proyectos de la Escuela de Bachilleres que obtuvieron este fondo para poder desarrollar proyectos que impacten a nuestra comunidad estudiantil, pero también de igual manera generar estos recursos para proyectos que impacten al exterior de nuestra población. En la Escuela de Bachilleres. Es importante, y comento, desde la Escuela de Bachilleres hemos estado impulsando estos proyectos, hemos estado invitando a muchos de los maestros, o más bien a impulsar en la comunidad docente para que también junto con los alumnos se puedan generar estos proyectos, porque no solamente impactan a la institución, sino también de manera personal en nuestros maestros y alumnos. De hecho, les comento, nos acaban de felicitar por ser la unidad académica que incrementamos en números a los FONFIVE, es la única unidad académica que hemos incrementado en esta participación. Los logros de los que se lograron, los FONFIVE, no fueron muchos, pero sí fueron bastante significativos. Sin embargo, incrementó la participación, y eso es muy importante para la institución, para la Escuela de Bachilleres. El 4 de junio, acudimos al primer informe de actividades de la doctora María de Lourdes Rico Cruz, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras, y tuvimos a su vez una reunión con la Licenciada Monserrat Vidal de Hogares Providencia, para ver la posibilidad de ingresar a los planteles y recaudar fondos. El trabajo que debemos tener como Institución, también apoyar y fortalecer estos vínculos con las asociaciones civiles, para poder tener impacto a través de ellas con la comunidad y la sociedad queretana. El 6 de junio, acudimos al cuarto informe de actividades de la doctora Judith Valeria Frías, directora de la Facultad de Enfermería. El 9 de junio, acudimos a la graduación del plantel sur, en el turno matutino y turno vespertino. Actividades muy emotivas, por la importancia del hecho de que los alumnos se gradúen, alumnos que estuvieron y que han tenido muchas historias en nuestra institución y muchas historias de vida personales, pues solamente es muy emotivo todas estas actividades de las ceremonias de graduación. El 10 de junio, de igual manera, acudimos a la graduación del Plantel Norte, en el turno matutino y vespertino. El 11 de junio, tuvimos la ceremonia de graduación del Plantel Bicentenario. En ese mismo día, tuvimos la graduación del plantel Huimilpan. El 12 de junio, acudimos a la ceremonia de graduación del Plantel Pedro Escobedo. El 14 de junio, tuvimos la inauguración de los talleres y cursos extracurriculares. Esta es una iniciativa que ofrece los cursos extracurriculares de verano para los alumnos de la Escuela de Bachilleres y representa, como bien lo dijo en el Consejo Académico, una valiosa oportunidad para fortalecer su formación integral. Estos cursos permiten a los estudiantes explorar nuevas áreas del conocimiento, reforzar habilidades académicas y desarrollar competencias personales en un ambiente dinámico y enriquecedor. Además, fomentan el aprovechamiento del tiempo libre de manera productiva, contribuyendo a su crecimiento académico, cultural y social. Esa es la primera ocasión en toda la historia de la Escuela de Bachilleres que se generan este tipo de talleres extracurriculares de manera breve en verano. El 16 de junio, se genera la ceremonia de graduación. Acudimos a la ceremonia de graduación del Plantel San Juan del Río. El 18 de junio, acudimos a la ceremonia de agradecimientos a los evaluadores de proyectos educativos. Esto es una ceremonia ofrecida de la

Secretaría de Educación del Estado. El 19 de junio, acudimos a la ceremonia de graduación del Plantel Pinal de Amoles. Ese mismo día, también acudimos al Plantel Concá y cerramos el día en el Plantel Jalpan. Un día muy pesado por el viaje, pero muy emotivo y con mucha satisfacción, y que con mucho gusto hacemos esos acercamientos con toda la comunidad de la sierra, con estos Planteles de la sierra. El 20 de junio, se genera la sesión extraordinaria del H Consejo Universitario para la entrega del patio barroco aquí en el edificio de nuestro edificio Centro de la Universidad. Esta entrega del patio barroco es para generar, anteriormente era un comodato del gobierno federal, ahora ya pasa a ser propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro. El 23 de junio, acudimos a la ceremonia de entrega del cuadragésimo premio Alejandrina a la investigación en el 2025. Las modalidades a premiar fueron las ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales exactas, con una actualización que tuvo este premio Alejandrina, que también se generó el interés o la importancia del impacto de estas investigaciones, tanto, ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales exactas, con el impacto hacia las comunidades. Esto fue la diferencia, y bueno, aplaudo mucho esta decisión que plantea la doctora Silvia, para que se genere también en esta investigación, se evalúe también el impacto hacia las comunidades, hacia la sociedad. De hecho, uno de los premios que se tuvieron aquí en el premio Alejandrina fue de maestros investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales, pero que también dan clases en, cabe mencionar, que también dan clases en el Plantel Concá. El 25 de junio, o sea, hace unos momentos, se firma por primera vez un convenio con la Universidad Tecnológica de Querétaro, con el objetivo principal de ofrecer a las y los estudiantes de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, que ingresen a la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro y tengan promedio en el certificado de 9, es un pase directo a la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro, y también al aspirante que tenga un promedio de 9.5 en su certificado, se le otorgará becas del 100% del monto de inscripción durante todo el programa académico al cual se esté inscrito. Entonces, con esto vamos avanzando en un compromiso muy fuerte que se tuvo desde la campaña en el sentido de ir generando convenios para poder apoyar a los alumnos en su desarrollo académico y su carrera profesional. Hasta aquí es cuánto.

IV. ASUNTOS DE ESTUDIANTES.

M. en A. Antonio Pérez Martínez.

Muchas gracias, muchas gracias Maestro Anghellus. Fueron unas semanas muy ajetreadas, muy movidas, pero con buenos resultados para nuestra comunidad. Y bueno, pasaríamos entonces al punto número 4, que son asuntos de docentes, para lo cual el maestro Esaú Girón López, Coordinador del Plantel de Amazcala, solicita autorización para presentar un proyecto de vinculación. Este proyecto resultó beneficiado en la convocatoria FONFIVE 2025 y la finalidad es tener la aprobación para continuar con su registro. Entonces, yo les pediría a los consejeros si están de acuerdo en hacer uso de la voz, de darle el uso de la voz al maestro Esaú. Perfecto. Muy bien, maestro Esaú, adelante.

Mtro. Esaú Girón López .-

Buenos días a todos. Espero sí me escuchen bien. Bueno, primeramente, buenos días a todos. Agradezco el espacio para poder presentar este proyecto que, como ya mencionó bien el maestro Toño y nuestro director Anghellus, que resulta beneficiado en esta convocatoria de los FONFIVE 2025 en la parte de vinculación. Ya habíamos

estado con ustedes, no sé si recuerdan, hace unos consejos presentando lo que hemos venido realizando de trabajo en el campus Amazcala. Entonces, derivado de eso, metimos este proyecto para participar en los proyectos FONFIVE y resulta beneficiado. Entonces, como bien mencionaba el maestro Toño, queremos presentarlo ante ustedes para tener su aprobación y seguir con el registro correspondiente. Nuestro proyecto se denomina "Raíces del conocimiento, integrando la educación con la agroecología". Es un proyecto que ya venimos trabajando desde hace algún tiempo, todas las características que tiene nuestro campus. Entonces, el responsable técnico de este proyecto es un servidor, pero se encuentra la mayoría de la plantilla del Plantel Amazcala trabajando en este proyecto, integrando obviamente a nuestros alumnos. Los maestros participantes, algunos de ellos son la Maestra Berenice, el Maestro Víctor Hugo, la Maestra Ana, el Doctor Samuel López y el Doctor Christopher Cedillo. En la tabla de los contenidos que voy a presentarles se forma un poco breve. Es contextualizar un poco de qué se trata el proyecto, la justificación de objetivos, un poco de la metodología, el impacto que tiene nuestra comunidad. En la parte de nuestra cercanía con el municipio del Marqués, los productos que estamos comprometiendo, los recursos, tanto un pequeño presupuesto que nosotros incluimos en el proyecto, así como los recursos que nos fueron aprobados. Y les comento de forma rápida, el eje que nosotros hemos venido trabajando en el campus Amazcala es integrar la agroecología en nuestra currícula, dentro de nuestras materias. La agroecología tiene un enfoque científico, práctico y social que integra lo que son los principios ecológicos, el cuidado del medio ambiente, la minimización del uso de los agroquímicos sintéticos, un poco más yéndonos a lo más natural y lo sustentable. Entonces, en este sentido también manejamos sistemas agrícolas sostenibles. Es una visión integral que articula no nada más saberes científicos, sino también saberes tradicionales. Se enfoca un poco más al rescate de lo tradicional y el sentido de pertenencia que tenemos en nuestros saberes, en la agricultura y en la producción agrosostenible. También promueve la biodiversidad y la autosuficiencia alimentaria, derivado de los múltiples problemas ecológicos y ambientales que tenemos actualmente, pues vamos enfocados en la parte de la autosuficiencia alimentaria y el cuidado del medio ambiente, la concientización ambiental. Entonces, también considera muchos factores que son la parte económica, la parte social, el desarrollo no nada más de habilidades técnicas, sino también de habilidades sociales y culturales para la producción de alimentos y en el desarrollo de una sociedad. Es importante mencionar que nosotros como plantel estamos ubicados en el Marqués, que tiene un alto crecimiento poblacional y últimamente en los últimos años pues un desarrollo muy grande en la parte industrial, pero en nuestro contexto cercano todavía tenemos mucha parte del sector productivo y primario. En nuestros alumnos todavía existe ese sentido o incluso el conocimiento o la cercanía con alguna persona dentro de su familia que se dedica toda la parte del sector primario productivo, ya sea la agricultura o la ganadería. Y esto permea no nada más en la parte de la educación media superior, en nuestra cercanía en el plantel, sino también en la parte de la educación básica. Muchos padres de familia, abuelitos, tíos, tienen por ahí parcelas, animales, etcétera. Y cabe resaltar que hay mucho ahorita abandono, digamos así, de parte de las nuevas generaciones hacia el sector productivo primario. Entonces tenemos ya muchos cambios de usos de suelo, por ejemplo, muchas parcelas que se están ya convirtiendo en fraccionamientos, precisamente porque falta un arraigo atentatorio en esta parte de la sustentabilidad y la producción primaria. En el contexto académico somos una unidad un poco pequeña, tenemos un poquito más de 200 alumnos, tenemos dos grupos por semestre y este proyecto lo hemos venido

manejando, como bien les mencionaba, desde hace más o menos unos diez años. Hace cinco años ya obtuvimos por primera vez el uso del huerto. Cabe resaltar que nosotros estamos dentro de las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, pero ahorita la parte del huerto agroecológico ya es completamente de uso del bachillerato. Nosotros nos encargamos ya del trabajo en el huerto. Y dado que este es un proyecto de vinculación, me voy a adelantar un poquito, pero hemos tenido pláticas con el municipio del Marqués, en la parte de la Secretaría de Vinculación, la Secretaría de Participación Ciudadana y la dedicada al medio ambiente, que hemos tenido por ahí algunas pláticas y unos acercamientos. Y este proyecto surge precisamente en su primera prueba piloto, que desarrollamos hace un año y medio, en generar como alguna estrategia que nosotros pudiéramos llevar a cabo para poderla implementar en la educación básica. Entonces, en primera instancia, nosotros este proyecto de vinculación que queremos registrar lo vamos a hacer en la secundaria Octavio Paz, que más o menos tiene una matrícula de 500 alumnos. Es una secundaria que está dentro o muy cercana al Plantel Amazcala. ¿Por qué es importante la agroecología en el contexto educativo? Primero, porque fomenta el aprendizaje significativo. Los alumnos aprenden haciendo. Todas las habilidades técnicas y sociales las pueden ir desarrollando y viviéndolas en una forma más práctica, vivencial. También desarrolla competencias integrales. No solamente hablamos de los aspectos técnicos, de todo lo que involucra el desarrollo de un huerto en la parte científica, sino también en la parte social, con el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo, liderazgo, la comunicación. Incluso la habilidad es un poco ahí, el manejo de presión, la parte de la paciencia, en cuidar, sobre todo ahorita, por ejemplo, con la parte del clima, ver ahí, generar un poco de reflexión y también de resolución de problemas para poder llevar a cabo las germinaciones, por ejemplo, o el huerto de forma adecuada. También promueve los valores y la conciencia social-ambiental, articula disciplinas escolares, lo que hemos trabajado el último semestre, el semestre pasado trabajamos con cinco de las seis materias que integran la currícula de este sexto semestre. Sí, es un eje, por lo tanto, transversal y empodera a nuestros estudiantes como agentes de cambio. No solamente convierte a los alumnos como líderes comunitarios y promotores de prácticas sustentables, tanto dentro como fuera del aula. Y fortalece también lo que es el vínculo de la escuela con la comunidad. En este sentido que nos decía nuestro señor director, de sacar la escuela de Bachilleres hacia afuera, hacia la comunidad y que tenga una mayor participación, pues nosotros, parte del proyecto de vinculación, no solamente están docentes involucrados, están alumnos, sino también estudiantes de otros niveles académicos y, sobre todo, padres de familia. Hemos invitado a los padres de familia a ser parte de estas jornadas y que sean también fomentar ese vínculo entre los hijos y los padres, rescatando un poco también y atacando estas problemáticas. Nuestra propuesta es una vinculación entre la educación y la agroecología, es la creación de un huerto agroecológico como una herramienta pedagógica, social y comunitaria que va a tener, pues precisamente les mencionaba, la colaboración entre los diversos actores de una comunidad. Es importante rescatar que está nuestra propuesta de vinculación basada en estudios ya hechos por otras personas. También hemos hecho una extensa documentación bibliográfica para ver los beneficios educativos y ambientales que tiene la aplicación de los huertos escolares. Es algo que se ha estudiado mucho y pues hay desde mejoramiento en la parte académica, en la parte socioemocional, también incluso en la parte física, en este sentido de todas las labores culturales que se hacen del huerto, pues tiene un aspecto físico. Entonces también promueve en esta parte una alimentación saludable y el ejercicio. Tiene una

incidencia en nuestro modelo educativo y en el PIBE, también en el Programa Integral de Desarrollo Educativo, y se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la UNESCO. Por ejemplo, en el punto 12, que sería el objetivo 12, la producción y consumo responsables, y el punto 13, que sería la acción por el clima, y en el sentido de que tiene una alta replicabilidad y sostenibilidad institucional. No podemos llevar este ejercicio a otros planteles, a otros niveles educativos. Nuestro objetivo general es diseñar, implementar y consolidar un huerto agroecológico escolar para el aprendizaje y vivenciar. Ya decíamos que no queremos solamente el desarrollo de habilidades técnicas en parte de la comunidad, y la concientización en el cuidado ambiental. Los objetivos específicos, les mencionaba la conciencia ambiental, el desarrollo de habilidades técnicas y conocimientos agroecológicos, el rescate de estos saberes que tenemos de nuestras generaciones, nuestros abuelos, bisabuelos, etcétera, que los chicos conozcan. Ya hemos implementado ahorita en la secundaria algunas cuestiones, por ejemplo, como lo son las compostas, etcétera. Algunos conocimientos que se llegan a rescatar, que tenían sus abuelos o sus bisabuelos, o incluso la gente que trabaja todavía y que tiene cercanía con el campo. Fomentar el aprendizaje interdisciplinario, que podamos a través de toda nuestra currícula. Los chicos tengan una experiencia más vivencial de los conocimientos que están adquiriendo dentro del aula. Impulsar la conservación y la transferencia de conocimientos intergeneracionales, lo que les mencionaba de los saberes que tenemos de nuestros abuelos y nuestras generaciones anteriores. Y también que los alumnos, por ejemplo, de secundaria o de bachillerato, sean parte de la comunicación en un futuro a sus hijos de estos saberes. Y evaluar, en última instancia, el impacto educativo, social y ambiental que tiene nuestro proyecto. Nuestro proyecto se va a dividir en cuatro fases. La primera de ellas es la fase diagnóstico y capacitación a estudiantes de bachillerato. Lo que queremos hacer nosotros es enseñarles a nuestros alumnos estas técnicas agroecológicas, el desarrollo del huerto, trabajar con ellos en un huerto dentro de nuestra escuela, dentro de nuestro plantel. Y luego, en la fase 2, que los chicos de los diferentes semestres de bachillerato hagamos una especie de comité junto con alumnos de secundaria, de la secundaria Octavio Paz, y hagamos la instalación de un huerto dentro de su escuela. Para que ellos vayan practicando y tengan también parte del desarrollo integral con sus maestros y las diferentes materias que llevan con algo más vivencial que es el trabajo en el huerto. La fase 3 sería la transferencia de conocimientos a estos 60 estudiantes y programas de capacitación para los docentes de diferentes sistemas de incansación. Queremos generar encuestas, evaluaciones para ver, evaluar aspectos no nada más técnicos y de aprendizaje de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales. Tenemos alcanzar cuatro impactos y pertenencias. Sería el educativo, la integración de las diferentes asignaturas que conforman la currícula del programa de estudios de Bachilleres. Esto lo enfocamos ahorita solamente en los niveles de quinto y sexto semestre, como los promotores de la transferencia del conocimiento, pero van a participar todos los niveles de todos nuestros semestres. La participación social comunitaria, ya les decía que no solamente alumnos y docentes, sino también miembros importantes de nuestra comunidad. Por ahí hemos tenido pláticas con los subdelegados y también la parte de los padres de familia. Metas educativas, que serían los aprendizajes significativos, la vinculación curricular, la infraestructura. Parte de este presupuesto que nos están aprobando, y si tenemos su aprobación por parte del consejo, sería el mejoramiento de las instalaciones del huerto. Hay algunas cosas que hay que mejorar para hacerlo un poquito más sustentable. Y les decía que la parte de la vinculación, queremos llevar uno de los

adelantos que nosotros queremos lograr con el municipio de Marqués, es que se genere un programa de participación ciudadana, donde se generen como una especie de comités dentro de las escuelas de educación básica, donde están involucrados docentes, alumnos y padres de familia, y se generen estos huertos agroecológicos para promover los diferentes objetivos que nosotros tenemos. Entonces, aquí está un pequeño cronograma de cómo estaríamos llevando nuestras diferentes fases. Cabe resaltar y recordar que los proyectos CONFIVE son de duración de un año, con posible extensión, nosotros esperamos concluir en el año corriente que nos dan. El presupuesto lo dividimos en las diferentes necesidades que se tienen, herramientas, semillas, compra de materiales, insumos de viáticos para, por ejemplo, gastos de gasolina, cuando queramos trasladarnos entre las diferentes escuelas, y los diferentes entregables que se comprometieron. Nos aprobaron un presupuesto de 90 mil 600 pesos, y los productos comprometidos son cuatro, es un artículo en revista Albitrada Indizada, van a ser también talleres y capacitaciones, tanto para estudiantes y comunidad. Ahorita estamos ya trabajando en un taller que podamos ofertar hacia el exterior, con beneficio obviamente para nuestra comunidad, para nuestra escuela de Bachilleres, la capacitación de las diferentes técnicas agroecológicas, que ya trabajamos un poco más. Un manual técnico pedagógico del huerto, que pueda ser utilizado como una especie de prácticas de laboratorio en el huerto, en los diferentes planteles, y también en las escuelas de educación básica, y un vídeo documental testimonial. Entonces, este sería nuestro proyecto, queremos realmente su aprobación para poderlo ejecutar en este periodo, continuar con los procesos que continúan, resaltando que es una propuesta con solidez pedagógica, ya lo hemos evaluado por bastante tiempo en nuestro plantel. ¿Es un compromiso social que tenemos, no? Ante las diferentes problemáticas que surgen en nuestra sociedad, sobre todo en la parte ambiental, ahorita vean lo que está pasando nada más con las lluvias, con una situación tan pequeña como es el manejo de residuos, que se generan inundaciones muy grandes en nuestra ciudad, por la disposición de la basura. Entonces, toda esta concientización hay que trabajarla desde nuestros niveles más básicos, y la agroecología podría ser una parte muy importante que deberíamos de evaluar, y de ir colocando en la parte de las currículas de educación básica, y pues es un modelo replicable de educación sustentable. Entonces, por mi parte, no sé si tengan alguna pregunta.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - -----

Gracias, maestro Esaú. Consejeros, consejeras, si alguien tuviera alguna pregunta sobre el proyecto, ¿no? Si no, pasaríamos entonces al tema de la votación. Yo les pediría a los que estén a favor de aprobar este proyecto para que continúe su curso en las siguientes instancias, favor de manifestarlo, votos a favor. Perfecto. Votos en contra y abstenciones. Le informo, señor director, que ha sido aprobado este proyecto FONFIVE 2025 del Plantel Amazcala, y pues bueno, maestro Esaú, éxito en todas las demás etapas, y que en pocos meses nos estés ahora dando una retroalimentación de los resultados que se van obteniendo, y de verdad mucho éxito.-----

Mtro. Esaú Girón López.-----

Muchas gracias y gracias por el espacio. Saludos a todos.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - -----

Maestro Anghellus, adelante.-----

Mtro. Anghellus Medina López. -----

Pues nada más felicitar al maestro Esaú y a todos, todo el equipo de Amazcala, que está involucrado en este proyecto tan importante en la vinculación, que debemos trabajar y debemos fortalecer desde aquí en la Escuela de Bachilleres. Y pues desearle lo mejor, de verdad, ya lo habíamos comentado con el maestro Esaú, que incluso puede dar algunas capacitaciones para maestros. Él tiene un tema muy importante, o sabe muy bien sobre generar proyectos para FONFIVE y FOPER, entonces por ahí te dejamos una buena tarea, es algo para que nos puedas apoyar y dar capacitación. Sé que no es tan sencillo lograr ganar un proyecto de estos fondos, pero bueno, en este sentido, o más bien hablando de este proyecto, pues desearles lo mejor y que sobre todo pues estamos aquí al pendiente de los avances. Y también, de igual manera, si a estos cursos de capacitación se le pueden sumar, o se pueden llevar a cabo en otros Planteles, pues estaría bastante bien para que algunos ir formando estos grupos también en los otros planteles y que podamos lograr más impacto. Enhorabuena, muchas felicidades y a darle con todo. Mucho éxito. -----

Mtro. Esaú Girón López . -----

Muchas gracias y gracias siempre por el apoyo.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. -----

Ahora si estamos. Gracias maestro Anghellus. Continuaríamos con el quinto punto de este orden del día, que serían tres casos en asuntos de estudiantes. El primer caso es del alumno Soto Hernández Jesús con expediente 330885 de la materia Matemáticas I durante el semestre 2025-2, conforme a la solicitud realizada por la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz, IAPERI, con la autorización del tutor responsable del estudiante. Ellos solicitan en este caso que el estudiante que tiene un diagnóstico que se ha podido acreditar de manera adecuada pueda recursar la materia de matemáticas. Este creo que aquí no se alcanza a ver bien la imagen. Esta está muy, muy, muy amplia. Este si la pueden minimizar, la de la presentación. Pero bueno, el tema es ahí lo que nosotros, lo que se solicita. Recuerden que las materias de primer semestre no se pueden recursar. Es uno de los elementos que nosotros tenemos. Sin embargo, en esta situación y como antecedente ya en estos casos de ATERI, se les ha permitido a los alumnos siempre cuando la solicitud venga por parte de la dirección, en este caso de Inclusión e Igualdad. La solicitud es esta. Los tutores están obviamente enterados y son casos excepcionales. Los alumnos tienen, ya cuentan con tratamiento en este caso psicológico, psiquiátrico y aparte con apoyo académico que la misma institución les está dando. Entonces, bajo esta cuestión, nosotros les pediríamos pasar a, bueno, no sé si alguien tiene algún comentario, alguna situación. Si no, pasariamos a la votación. Maestro Mario, adelante.-----

Mtro. Mario Sánchez Martínez . -----

Sí, es un caso muy particular, es de Jesús. Fue mi estudiante, fue mi estudiante en lectura y en su redacción. Al inicio no conocía yo de su situación de autismo. Sí tenía algún comportamiento con estos síntomas, hasta después que platicué con sus papás, porque tuve un encuentro ahí con el chico. Pero entonces, bueno, lo fui tratando, lo fui platicando, hasta que nos dimos cuenta, platicamos con los papás y es cierto que lo están atendiendo y lo están atendiendo muy bien. Hacen todo lo posible, los papás, para que el chico pues continúe. La mamá, pues, digo, los dos platicaron, los papá y mamá, platicué con ellos y pues mostraron las recetas médicas,

el tratamiento. Y entonces una solución muy bien para Jesús, se le permitió, digo, yo le permití entregar trabajos posteriores, que fuera trabajando a su ritmo y lo hizo muy bien el chico. Al final trabajó muy bien Jesús, salió bien. Sí, sí conozco el caso, sí, apoyo la propuesta. Nada más, maestro.

M. en A. Antonio Pérez Martínez. -

Ok, y precisamente de ser aprobado sí también hablaríamos con el nuevo docente de matemática para que tenga todo este contexto y haya una comunicación permanente con los tutores, en este caso académicos, y también con los tutores, los papás del alumno, ¿vale? Entonces, pues pasaríamos a la votación, si no hay otro comentario, otra intervención, los que estén a favor de la solicitud para que el alumno recurse a la materia de matemáticas 1, por favor. Perfecto. Votos en contra y abstenciones. Le informamos, señor director, que ha sido aprobada esta solicitud con 10 votos a favor. Pasaríamos a nuestra segunda solicitud, va en el mismo sentido, es una solicitud que nos hace la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género, en esta situación también lo respalda la coordinación ATEDI, y la solicitud es del estudiante Ortiz de Jesús Clarisa, con expediente 3214. Es la misma situación, es una materia de primer semestre, pero está acreditado en oficio, vía oficio, toda la cuestión obviamente aquí es un tema visual, entonces pues también trabajaríamos de la mano con la docente, en este caso que se acorde, para que pueda la alumna tener un desempeño adecuado y que también los recursos didácticos se puedan acoplar a las necesidades que ya tiene, entonces lo vamos a trabajar de la mano con la Dirección de Inclusión e Igualdad y con ATEDI, que es la coordinación. Entonces no sé si alguien tenga algún comentario, alguna opinión, entonces pasaríamos a una votación. ¿Quién esté a favor de esta solicitud de recursamiento, por favor? Perfecto. ¿Votos en contra y abstenciones? Le informo señor director que la solicitud de la alumna Ortiz de Jesús Clarisa ha sido aprobada con 10 votos a favor, y ahora pasaríamos al punto número 3 de los asuntos de estudiantes, que es la aprobación de exámenes voluntarios. Se ha recibido un total de 12 sonidos de exámenes voluntarios de regularización provenientes del Plantel Norte en las materias de inglés 2, inglés 3, consejo de mayo, ya también se habían aceptado la mayoría de las solicitudes, entonces pues estas eran las que faltaban. Obviamente los alumnos ya se les comentó, ya saben que el examen voluntario pues no lleva un tipo de asesoría, los alumnos se tienen que preparar y si el examen no lo acreditan pues es una NA, entonces los alumnos son conscientes y así hacen la solicitud, por lo cual si no hay algún punto pasaríamos a la votación para aprobar estos exámenes voluntarios, por favor, a favor, perfecto, votos en contra y abstenciones. Le informo señor director que ha sido aprobada esta solicitud de exámenes voluntarios con 10 votos a favor. Posteriormente pasaríamos al tema 6 de nuestro orden del día que son convalidaciones, para hacerlo más eficiente y rápido nosotros lo que hicimos fue una tablita más visual, todos estos alumnos están solicitando una convalidación, en este caso esos tres primeros alumnos solicitan de nuestra modalidad escolarizada a la modalidad virtual, el primer alumno Oliveros Saúl Fernando es por acumulación de NA, Alegría Alcántara Carlos Aramis igual por acumulación de NA y Reséndiz María José es un tema de, por motivos personales que bueno, expresa ahí una situación de una complejidad en el tema de poderlo desarrollar en el horario ya establecido, uno de los temas es este, que ella ya es mamá, entonces bueno, pues nos pide, de hecho si se dan cuenta es del PREP08, o sea ya lo único que ella pide es poder hacer esta convalidación para continuar sus estudios pero ahora en el virtual. Entonces pasaríamos a la votación de estas tres convalidaciones a modalidad virtual a votos

a favor, abstenciones y votos en contra. Le informo señor director que las convalidaciones de la modalidad escolarizada a la modalidad virtual han sido aprobadas con 10 votos a favor. Pasaríamos ahora con las solicitudes de convalidación para la modalidad mixta, igual aquí se les puso en una tablita los alumnos Álvarez Guerrero Daniel Alejandro de la modalidad escolarizada a la modalidad mixta, el motivo es acumulación de NA, igual el alumno Marco Antonio Villalón Jiménez, Santiago Uriel Becerra Martínez y el alumno Eduardo Díaz López, ellos piden hacer esta convalidación dado que ya acumularon las NA, poder hacer esta convalidación para continuar sus estudios pero ahora en la modalidad mixta. El motivo es acumulación de NA, igual el alumno Marco Antonio Villa León Jiménez, Santiago Uriel Becerra Martínez y el alumno Eduardo Díaz López. Ellos piden hacer esta convalidación, dado que ya acumularon las NA, poder hacer esta convalidación para continuar sus estudios, pero ahora en la modalidad Mixta. Entonces, de igual manera, si no hubiera alguna intervención o comentario, pasaríamos a la votación a favor de estas convalidaciones de la modalidad presencial escolarizada a la modalidad Mixta. Perfecto. Votos en contra y abstenciones. Le informo, señor director, que ha sido aprobado con 10 votos a favor. Pasaríamos ahora al punto número 7, que es asuntos generales. No sé si nosotros no han llegado a este consejo alguna solicitud de asuntos generales. No sé si alguno de los asistentes al consejo quiera participar o tenga algún tema. Maestro Cisnel, adelante.-

Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera. -

Gracias. Buenos días a todos. Quisiera, primero, el trabajo que se hace para que estas personas con ciertos padecimientos puedan incorporarse y atender sus estudios, con la idea de que los puedan concluir. Esperemos que así sea. Y felicitaciones a ellos, que se están manejando en el curso para profesores, para impartir el curso de inducción de los nuevos alumnos. Y recuerdo, no tengo la fecha correcta, hace tres sesiones, si no mal recuerdo, tocamos el tema de los teléfonos celulares aquí en el plantel, especialmente para si los podían sacar o no en clase, y hablábamos de la denominada ley CURI. Si no mal recuerdo, el posicionamiento de nosotros fue adecuarnos, adherirnos a esta propuesta, a este planteamiento, que sea gobierno del Estado. Y lo traigo a colación, porque parece ser que los compañeros profesores no manejan esa información, o no saben de lo que se está hablando, porque en el curso que les digo de inducción, se ha estado debatiendo el tema, y pues pareciere que cada profesor quiere hacer lo que le place. Y creo que aquí ya sacamos un lineamiento general, y creo que bien valdría la pena bajarlo a todo el profesorado para que vean en qué consistió nuestro acuerdo, que sepan que como instancia académica podemos dar ese tipo de lineamientos en pro de la defensa de nuestra educación, que le damos a todos los jóvenes, y evitar caer en un tipo de vacío, donde cada quien va a hacer lo que le place. Creo que vale la pena uniformar criterios, nosotros ya validamos ese posicionamiento, si no mal recuerdo, hace tres sesiones, una cosa así. Y sí me gustaría que lo diéramos a conocer, con un poquito más de amplitud, para que los profesores, en este semestre que va a empezar, donde llegan los jóvenes nuevos de secundaria, ya supiéramos el tratamiento que les tenemos que dar, pero en forma institucionalizada, no de manera personal, donde cada profe hagamos lo que queramos, o lo que nos plazca, o lo que se nos ocurra, sino manejar ya una directriz que salió desde el siendo de nuestro consejo, es cuánto.-

M. en A. Antonio Pérez Martínez. -

Gracias. Gracias, doctor Cisnel. De hecho, bueno, aprovechando que está el curso de inducción, todavía hasta el día viernes, podemos generar un espacio, hablamos con las maestras instructoras, para poder generar un espacio, y brindar esa información a todos los docentes, y complementar esta parte y protocolo, que es muy importante, dado que es innegable que los alumnos, nuestros estudiantes, lleven un dispositivo, pero sí buscar la armonía dentro del salón de clases. Entonces, lo vamos a tomar en cuenta, para que ya sea jueves o viernes, tengamos esa intervención con las compañeras vía Zoom, y ahí, a lo mejor, que el doctor Uribe nos pueda apoyar, ¿vale? Gracias. Perfecto. El alumno Elfego, creo que también había levantado... Ah, maestro Anghellus. Adelante, y después el alumno Elfego. -----

Mtro. Anghellus Medina López. -----

No, adelante, que hable el alumno Elfego. Yo me espero. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. -----

Adelante, Elfego. -----

Alumno. Elfego Castillo Sánchez. -----

Ah, bueno. Hola, buen día. Tenía el caso de una compañera, que hizo una solicitud por un examen voluntario, en periodo de examen extemporáneo. Es del Plantel Sur, y nada más me llamó la atención en la presentación, que venía nada más del Plantel Norte, y me comentó que si era posible... Sí, sí se hizo la aprobación de su solicitud. La mandó tanto al correo del Consejo Académico, como la entregó, creo que presencialmente, en la Facultad de Filosofía. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. -----

Sí, fue en el pasado. Ya está aprobada, fue en el pasado consejo. Entonces, ya se les mandó inclusive ahí la información. Pero ahorita, si quieras, mándanos por WhatsApp el nombre de la alumna, y su número, y nosotros nos volvemos a contactar con ella. Pero ya fue en el mes de mayo aprobado. -----

Alumno. Elfego Castillo Sánchez. -----

Ah, vale. Muchas gracias. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. -----

Perfecto. Y Maestro Anghellus, usted adelante. -----

Mtro. Anghellus Medina López. -----

Sí, muchas gracias, Toño. Aquí nada más para complementar lo que bien dijo nuestro consejero, el maestro Cisnel. Habrá que, lo propongo, que se genere una comisión para poder generar esos lineamientos e institucionalizarlos desde aquí, desde el Consejo Académico. Porque si bien es cierto, y comparto el comentario con lo que dijo Cisnel, es ya generando estos lineamientos desde el Consejo Académico, pues entonces ya no tendríamos que estar trabajando de forma individual. Creo que es un muy buen comentario lo que hizo así el maestro Cisnel, y propongo que se haga una comisión, ya que tenemos aquí a varios abogados, sobre todo que no estaríamos para cuidar el marco ilegal. Eso es bien importante. Pero también los derechos como docentes tenemos. Y muchas veces también esos derechos se hacen, suceden, porque así ha ocurrido, se han generado temas donde se sobrepasan esos derechos. Y la autonomía y la libertad de cátedra se malentiende. Entonces creo que tenemos que generar esos lineamientos y que sean

aprobados por una comisión, repito, y que sean aprobados por el Consejo Académico.

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - -----

Ok. Muchas gracias, maestro Anghellus. Pues de una vez, maestro Cisnel, adelante. -

Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera. - -----

Sí, y quisiera recordar el problema que tuvimos ahorita en Plantel Sur por el uso de un teléfono celular en un examen departamental de inglés. Un alumno, aparentemente, porque no se pudo comprobar, toma foto del examen departamental y lo circula, y pone en riesgo todo el departamental de todas nuestras prepas en esa materia. Entonces creo que sí vale la pena que hagamos este tipo de lineamientos, hacerlos a la brevedad posible. Y obviamente no se afecta a la libertad de cátedra en absoluto, más bien se disciplina a los jóvenes que van a estar como alumnos de recién ingreso y los que ya van a quinto y a tercero, para que no hagan uso indiscriminado de este tipo de tecnología y más bien que sea una herramienta para un desarrollo dinámico académico. Pero sí tendríamos que hacerlo yo creo que un poquito, lo más rápido que se pueda. Y yo me ofrezco como voluntario, señor director, si me aceptan, para tratar de sacar esto de la mejor manera posible y ver si es posible la posibilidad de que lo pudiéramos implementar para los jóvenes que ya vienen al curso de esta inducción. Es cuánto. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - -----

Perfecto. Adelante, maestro Anghellus.-----

Mtro. Anghellus Medina López. - -----

Sí, de hecho, yo pienso que estaría muy bien convocar, si se forma la comisión, convocarla lo antes posible, la siguiente semana, para que pueda ser aprobado regresando de vacaciones en un consejo extraordinario y ya poderlo aplicar inmediatamente en el ingreso de la nueva generación.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - -----

Perfecto. Entonces a lo mejor como punto sería pedirles a los maestros que están tomando el curso ahorita de inducción que este tema lo vamos a retomar una vez que sea aprobado para que todos tengamos la misma directriz y las bajemos a nuestros grupos en la misma sintonía, pero dejarlo como un punto que se va a tratar en próximas semanas y entonces pasaríamos a la formación de la comisión. Ya tenemos aquí a la primera persona propuesta que es el maestro Cisnel. Ahorita serían miembros del consejo. Obviamente el doctor Uribe nos estaría apoyando como respaldo jurídico, pero en esta situación comentarles que bajo esta medida estaría el doctor Cisnel. ¿Quién más? Yo propongo que sea paritaria, dos catedráticos y dos estudiantes. Entonces faltaría a Miguel adelante. Bueno, sería una propuesta también el alumno Miguel. Perfecto. Llevamos uno y uno. No sé quién más guste estar en esta comisión. Maestro Mario, adelante, y la alumna Pamela Belén. Perfecto. Entonces nosotros nos ponemos de acuerdo para poder generar una sesión. Por motivo de la situación ya del fin de clases, lo haríamos de manera virtual para podernos conectar. Les mandamos la liga y poder generar eso. Y también aprovechando ya en el tema de puntos a tratar, comentarles que para que no vuelva a suceder el tema con los alumnos en esta cuestión a TEDI, que se van a recursar a estas materias de primer semestre, también habrá una junta con sus docentes, y sobre todo pedirles que haya empatía con la situación de cada uno de ellos, porque

pues también, ya no queremos polemizar más, pero creo que también es importante que nosotros como docentes tengamos esta visión, que cada uno de nuestros alumnos puede tener situaciones diferentes, y que eso también podamos estar abiertos a ajustar nuestra dinámica docente. Y también, Maestro Cisnel, en el caso de los exámenes departamentales, ya Ciencias Sociales lo hizo de manera, en la plataforma, se hizo un banco de 300 preguntas, se limitó el tiempo, entonces de tal manera que el examen que le salía al alumno A era muy diferente al que le salía al alumno B, no fue más eficiente porque no se hizo un gasto de hojas, de impresiones, y que eso también nos permitió a nosotros los docentes del eje de Sociales, pues hacerlo mucho más rápido, la revisión fue automática en la plataforma, están procesando informática educativa para darte una retroalimentación a cada docente, como salió su grupo, y eso también va a ser el uso de las tecnologías a favor, y créeme que también les vamos a estar diciendo a los diferentes ejes que todas estas herramientas digitales están también a nuestro favor, nosotros en el tema de Sociales pusimos al área de informática educativa, nosotros únicamente entregamos el banco de reactivos, y ya toda la captura, toda la sistematización lo hizo la Coordinación de Informática Educativa, le agradezco a la maestra Leti su apoyo, y a licenciado Daniel también por apoyarnos en esta realización de los exámenes, y creo que puede ser un buen antecedente, y podemos evitar esos puntos de que también los chicos hacen uso de la tecnología, pero para más, y se viene abajo un trabajo de todo un eje, todo un área de inglés, y ya quede en entredicho también, porque también algo que agotamos fue el debido proceso, si tienes pruebas, muestra las pruebas, pero tampoco me dijeron, pero bueno. Y entonces, pues ya para terminar la sesión del día de hoy, como último punto le pediría a este consejo, nos puedan autorizar para levantar el acta del día de hoy, haciendo las modificaciones de redacción y estilo que sean pertinentes, si ustedes pueden manifestarse a favor, en este caso serían votos a favor, votos en contra, perfecto. Le informo señor director que se ha aprobado el realizar el acta, con las modificaciones correspondientes, y bueno, por nuestra parte sería todo, les agradecemos mucho, nos queda un último consejo a todos ustedes como consejeros académicos, tanto estudiantes como docentes, que será en el mes de julio, y bueno, nos veremos en esa fecha. De todos modos, está pendiente el consejo extraordinario para el tema de la comisión, nosotros les vamos avisando, y cualquier cosa pues ya saben, estamos a sus órdenes, todavía aquí estamos en prepa centro trabajando por cualquier cosa, estamos aquí a lo que se ofrezca. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, el M. en A. Antonio Pérez Martínez, Secretario del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las 12:57 horas del veinticinco de junio de dos mil veinticinco.

**M. EN A. ANGHELUS MEDINA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**

**M. EN A. ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**